
LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS Y METODOLÓGICAS EN UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN CÍVICA EN JALISCO: *LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS POR LOS VALORES EDUCATIVOS Y LAS Y LOS JÓVENES POR LAS ACTITUDES Y VALORES DEMOCRÁTICOS*

Teresa González Luna Corvera

El cultivo es una obligación permanente con muchas tareas distintas, cada una de las cuales tiene que acometerse de nuevo en cada temporada. Un huerto exige vigilancia, dirección, equilibrio, devoción y atención constante. Y lo mismo la democracia. Como un huerto, la ciudadanía democrática no surge espontáneamente. Tiene que ser cultivada.

LARRY DIAMOND

La consolidación y el desarrollo de la democracia dependen no sólo del conocimiento de los valores democráticos, sino también y de manera decisiva del aprendizaje y puesta en práctica de los mismos. Con base en esta convicción, el nueve de noviembre de 1997 se realizaron en Jalisco elecciones infantiles y juveniles, el mismo día de la elección de los adultos, por tratarse de una jornada que facilita el contacto de las personas con el ejercicio de lo que es una de las prerrogativas básicas de sus derechos políticos: elegir entre opciones a través del voto.

Las niñas y los niños por los valores educativos y Las y los jóvenes por las actitudes y valores democráticos fueron los enunciados que dieron forma y contenido a este aprendizaje vivencial de la democracia. Un total de 892 mil 43 electores acudieron a las urnas para expresar sus preferencias. En la elección infantil participaron 706 mil 918 niños y

niñas, entre los 6 y los 12 años de edad, que representan el 80% de la participación total; en la juvenil, se expresaron 185 mil 125 personas entre los 13 y 17 años, cifra que equivale al 20% de los electores.

Los niños y las niñas se pronunciaron en primer lugar por *Entrar y seguir en la escuela hasta terminar mis estudios*, con un total de 291 mil 241 votos, y por *Tener un lugar donde jugar y elegir a mis amigos y amigas*, con 213 mil 38 votos. Los jóvenes, por su parte, se expresaron por la *Igualdad: Tener el mismo trato y oportunidades que los demás*, con 62 mil 70 votos, y por la *Paz: Convivir todos en armonía*, con 75 mil 82 votos.

Estos comicios reportan resultados contundentes en cuanto a la participación electoral de niños y jóvenes. Más allá de los datos cuantitativos y duros, que en sí mismos significan y validan el ejercicio, esta experiencia trasciende lo electoral y adquiere una dimensión formativa de habilidades de participación, así como mayor relevancia por sus resultados cualitativos y lo que éstos representan para iniciativas y acciones de educación para la democracia.

Iniciativas y experiencias de participación y educación cívica, como la desarrollada en Jalisco, son también de interés nacional e internacional, toda vez que la educación para la democracia trasciende las fronteras locales, nacionales e internacionales, al tiempo que desdibujan las fronteras entre el aula y el mundo. De ahí que resulte pertinente sistematizar, analizar y socializar este tipo de prácticas que renuevan la confianza y animan el debate y el desarrollo más amplio de ideas y herramientas en torno a la construcción de ciudadanías democráticas.

Así como educar para la democracia demanda la concurrencia de diversas disciplinas y su exploración desde distintos puntos de vista, dada su amplitud y complejidad, esta experiencia educativa es susceptible de ser mirada de muchas maneras: desde la estadística electoral y la jornada como tal, los contenidos y mecanismos promocionales, hasta la contribución de grupos de la sociedad y la función de los medios de comunicación social, entre otros. Asimismo, diversos indicadores sociales y pedagógicos, como sexo, generación y aprendizaje significativo, pueden aportar al análisis de esta práctica social. En esta ocasión se retoman elementos que contribuyen a la reflexión sobre las estrategias, metodologías y técnicas para la educación cívica en espacios no escolarizados. Si bien se respeta el origen no escolar de esta experiencia, se valora a la vez la estrategia de articular esfuerzos con el sistema educativo formal.

Resulta necesario referir algunos datos esenciales que permiten enmarcar esta práctica y delinear el contexto en el que se realizó, dentro

del cual adquieren significado las herramientas didácticas que acompañaron y enriquecieron el proceso. Las elecciones infantiles y juveniles de Jalisco representan una experiencia histórica de participación y educación cívica: a) Se trata del primer esfuerzo de participación global en México, en el que se incluyeron por primera vez a los jóvenes de entre los 13 y 17 años de edad. Así, se convocó a todos los jaliscienses mayores de seis años a participar en la jornada del nueve de noviembre, ejercer sus derechos y asumir sus respectivas obligaciones cívicas. Los ciudadanos con plenos derechos eligieron a las autoridades municipales y a los diputados locales; los niños y jóvenes expresaron sus preferencias por los valores educativos y democráticos; b) Los contenidos propios e innovadores de la elección y el trabajo educativo realizado en torno a ellos; c) El alcance y la cobertura del programa, que atendió a la población escolarizada y no escolarizada de la entidad, gracias al apoyo de los organismos participantes, y d) Iniciativa que logró conjuntar esfuerzos y voluntades de Jalisco en un programa de índole educativa. En este sentido, hay señales alentadoras de que es posible la corresponsabilidad en la tarea de formar a la ciudadanía desde distintos espacios.

Más allá de un ejercicio electoral y coyuntural, este proyecto se propuso instrumentar un programa de educación cívica de calidad en sus contenidos y forma de trabajarlos, con pertinencia social, en la medida en que responde a necesidades sociales de formación en valores, y con equidad, buscando la cobertura total y la atención especial a los grupos rezagados de la sociedad.

Jalisco, entidad que se estrena en la alternancia en el poder y en el tránsito a la vida democrática, es el escenario en el que se desarrollan estas elecciones especiales. Desde el Consejo Electoral del Estado de Jalisco, organismo ciudadano con atribuciones de promoción de acciones relativas a la educación cívica y a la difusión de una cultura política sustentada en valores democráticos, se organizaron estos comicios para los niños y jóvenes.

El antecedente inmediato fue la elección federal del seis de julio de 1997, fecha en que se llevaron a cabo las primeras elecciones infantiles en nuestro país: *La democracia y los derechos de los niños*. En este ejercicio, organizado por el IFE y por la UNICEF, participaron poco más de tres millones 700 mil niñas y niños entre los seis y los 12 años de edad, quienes votaron en favor de los derechos de la niñez. En Jalisco, la participación rebasó los 265 mil electores quienes, al igual que en todas

las entidades del país, se pronunciaron en primer lugar por el derecho a *Tener una escuela para poder aprender y ser mejor*.¹

Esta experiencia democrática nacional que, además de contribuir a la difusión de los derechos de los niños y promover la participación infantil, introdujo los derechos de la infancia en un lugar de atención y discusión dentro de la agenda pública, animó al Consejo Electoral del Estado de Jalisco a emprender una nueva y amplia iniciativa de educación ciudadana. Tomando en cuenta lo anterior, las elecciones infantiles y juveniles se conformaron en un programa de educación cívica con los siguientes objetivos:

1. Difundir entre niños y jóvenes jaliscienses las actitudes y valores de la democracia.
2. Construir conciencia sobre la importancia de poner en práctica las acciones, actitudes y valores democráticos, como una vía para desarrollar y consolidar la democracia.
3. Brindar medios para aprender a vivir en grupo y formarse como ciudadanos conscientes y activos, a través de la socialización de los derechos humanos y de los valores democráticos.
4. Fomentar el aprendizaje de los derechos y obligaciones cívicas para que, en su oportunidad, ejerzan sus derechos y asuman sus obligaciones de manera responsable, libre, consciente e informada.
5. Que niños y jóvenes reconozcan la importancia de elegir entre diversas opciones y comprendan el valor de las elecciones, como uno de los medios para expresar sus preferencias y tomar decisiones comunes.
6. Ofrecer un espacio para que los niños y jóvenes expresen sus opiniones e ideas sobre los temas que les interesan y los asuntos que los afectan.
7. Practicar conjunta y simultáneamente, adultos y menores de edad, el ejercicio democrático de acudir a las urnas y votar, como aprendizaje colectivo.
8. Construir un espacio de convergencia democrática y plural que favorezca la participación y la coordinación de acciones entre

¹ En Jalisco, 57 mil 843 votos fueron para este derecho a la educación. En segundo lugar, las niñas y los niños se pronunciaron por *Vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios*, con 37 mil 426 votos; y en tercer lugar, 36 mil 647 menores votaron por *Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos*.

diversos grupos sociales, interesados en promover y articular esfuerzos para desarrollar acciones educativas, con especial énfasis en la educación cívica infantil y juvenil.

9. Situar al estado de Jalisco a la vanguardia nacional en la participación cívica infantil y juvenil, con la inclusión de los jóvenes. Realizar el primer esfuerzo de participación global en México, en el que todos los jaliscienses mayores de seis años ejerzan sus derechos y asuman sus respectivas obligaciones cívicas.

Para llevar a cabo esta iniciativa se integró de manera temporal la Coordinación de Elecciones Infantiles y Juveniles en el Consejo Electoral. Este equipo, integrado por seis personas, funcionó durante tres meses; dispuso de apenas dos meses para organizar la jornada electoral y un mes para realizar las tareas relacionadas con los resultados electorales.

El programa se estructuró en tres etapas de trabajo, que corresponden a los tiempos lógicos del *antes*, *en* y *después* de la jornada electoral. Para cada una de ellas se elaboraron distintos materiales que, por su contenido y alcance, configuran una estrategia didáctica concreta para la educación cívica.

Durante el desarrollo del programa se contó con la participación formal y decidida de la Secretaría de Educación del gobierno del estado de Jalisco, el Sistema DIF-Jalisco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la UNICEF y el IFE. Se obtuvieron además otros apoyos de instituciones y personas, incluidos los medios de comunicación social, como resultado de las tareas de vinculación que se emprendieron para involucrarlos y compartir este esfuerzo educativo.

Sin duda, la participación del Sistema Educación Jalisco, incluidas las secciones sindicales del magisterio, fue decisiva en la cobertura e instrumentación de este programa durante todo el proceso; recursos humanos y económicos, así como la infraestructura educativa, se pusieron a la disposición para el trabajo en contenidos, motivación del magisterio y tareas organizativas. La mayor parte de las poco más de 1 800 casillas electorales que funcionaron en los 124 municipios de la entidad se instalaron en escuelas que recibieron, por un lado, los votos de la elección constitucional y, por otro, las votaciones infantiles y juveniles.

La primera y apremiante tarea fue la de imprimir sentido y contenido a la iniciativa, con el interés en formular una propuesta amplia que incluyera tanto a los niños como a los jóvenes, a la vez que específica y atractiva para cada grupo de edades. Mientras los niños tendrían una

segunda oportunidad de expresarse a través del voto, los jóvenes serían convocados por primera vez.

En el primer caso, resultó natural y necesario partir de la experiencia reciente y aún fresca de la elección infantil nacional. A dos meses de esa jornada, apenas se empezaban a conocer sus resultados y a valorar su impacto social y educativo. Se pretendía no sólo dar continuidad a una experiencia que se valoraba como positiva en términos generales, sino de profundizar en el derecho a la educación por el que se pronunciaron los niños de manera significativa. Así, se respondió a su expresión primera y se les ofreció un nuevo espacio para decir cómo quieren ese derecho, es decir, para aterrizarlo y darle contenido específico.

En cambio, para la elección juvenil no existía ningún antecedente nacional ni referentes teóricos y prácticos a la mano que orientaran los contenidos y el diseño de estrategias para convocar a los jóvenes a expresarse en las urnas. Lo cierto es que se requería algo distinto y especial para los jóvenes, con la sospecha de que integrarlos en la misma propuesta junto con los niños, lejos de motivar su participación, provocaría resistencias y rechazo. Se decidió, por tanto, sensibilizar a los jóvenes en torno a las actitudes y valores de la democracia, teniendo presente que buena parte de ellos formarán parte de los ciudadanos que ejercerán su derecho al voto en las próximas elecciones federales y estatales del 2000.

Luego de un proceso intenso de discusión y construcción de contenidos, se determinaron los ejes temáticos de cada elección y se definieron las opciones electorales. *Las niñas y los niños por los valores educativos* se estructuró de la siguiente manera:

TENGO DERECHO A...	QUIERO...
<i>Recibir una educación que desarrolle todas mis capacidades y habilidades.</i>	<i>Que me llamen por mi nombre y me respeten.</i>
<i>Entrar y seguir en la escuela hasta terminar mis estudios.</i>	<i>Tener un lugar donde jugar y elegir a mis amigos y amigas.</i>
<i>Aprender a conocer, a hacer las cosas y vivir juntos.</i>	<i>Decir lo que pienso y siento y participar en los asuntos que me interesan.</i>
<i>Tener maestros que tomen en cuenta mis intereses, necesidades y opiniones.</i>	<i>Recibir el mismo trato y que se respete la dignidad de todos.</i>

En la primera columna se agruparon las opciones que tienen que ver con el derecho a la educación en términos de cobertura y funciones educativas; en la segunda, las que se refieren al contexto y clima afectivo en que los niños desean que se realicen las interacciones cotidianas que tienen lugar en el espacio escolar.

Las y los jóvenes por las actitudes y valores democráticos incluyó también ocho opciones electorales distribuidas en dos columnas: en la primera, se plantearon valores tradicionales universales; en la segunda, actitudes y valores democráticos que adquieren especial significado en la vida social actual.

LIBERTAD: <i>Actuar y decir lo que pienso sin dañar a otros ni a mí mismo.</i>	RESPETO: <i>Aceptar a quienes no piensan como yo.</i>
IGUALDAD: <i>Tener el mismo trato y oportunidades que los demás.</i>	PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO: <i>Tomar parte en las decisiones y asuntos comunes.</i>
FRATERNIDAD: <i>Ayudar y compartir con los demás.</i>	PLURALISMO: <i>Poder ser diferente a los demás.</i>
JUSTICIA: <i>Dar a cada quien lo que le corresponde.</i>	PAZ: <i>Convivir todos en armonía.</i>

En la elección de Jalisco se introdujeron algunas modalidades: se invitó a los electores a elegir dos opciones entre las ocho que integraron cada boleta (una opción de cada columna) y se les ofreció un espacio especial para anotar de manera libre una propuesta personal: *Yo propongo*. De esta manera, los contenidos y la estructura de las boletas favorecieron la expresión y enriquecieron la información y los resultados de esta experiencia democrática.

En función a los enunciados de las boletas se diseñaron los materiales promocionales y electorales, para difundir y realizar la elección; los didácticos, para ampliar la información, profundizar en los temas, propiciar la reflexión grupal y orientar la participación. Estas herramientas de

motivación y acción contribuyeron a hacer de las elecciones un ejercicio más amplio de educación cívica y trascender la instrucción electoral y la participación a través del voto.

Se distinguen tres grupos de materiales que, aunque se refieren al mismo eje temático, varían en sus objetivos o finalidades específicas: a) los productos promocionales para difundir la elección: carteles y spots radiofónicos y televisivos; b) los materiales didácticos para explicar los contenidos y aportar elementos que permitieran a los destinatarios conocer más a fondo el significado de los valores a elegir y comprender el sentido del ejercicio del voto: el *Eleccionario*, la *Agenda Electoral Juvenil*, la *Guía Electoral* y la *Guía de Resultados Electorales*, y c) los materiales electorales a utilizar el día de la jornada electoral: desde las boletas y las urnas, los formatos de registro de resultados, hasta los reconocimientos de participación para quienes asumieron alguna responsabilidad electoral.

Con respecto a los materiales didácticos, que representan un rasgo distintivo de esta experiencia, destaca los siguiente:

El *Eleccionario*² es el material, con características de periódico infantil, que se elaboró para la población de entre los seis y doce años de edad, correspondiente a la educación primaria. Contiene doce secciones en las que se introducen y explican los contenidos de los valores educativos a elegir, a través de diversas actividades susceptibles de realizarse de manera individual y/o grupal. Se trata de un instrumento que favorece el aprendizaje práctico e invita a hacer propios los valores educativos y sociales propuestos. Se hizo un tiraje de un millón de ejemplares para los 970 mil niños y niñas de educación primaria, de acuerdo con la matrícula oficial de ingreso al curso 1997-1998, y el resto para la población infantil no escolarizada de la entidad.

La *Agenda Electoral Juvenil*³ es el cuadernillo que se elaboró para los jóvenes. Hay una página para cada mes y para cada opción, en las que se amplía la información sobre las opciones electorales y

² El *Eleccionario* consta de 16 páginas, tamaño *chooper*, 20 X 28 cms., tres tintas, impreso en rotativa frente y vuelta, doblado y engrapado, en papel diario extra de 56 kgs. Su costo unitario fue de 42 centavos.

³ Descripción de las *Agendas Juveniles*: 13 X 13 cms., refiladas, 16 páginas interiores, impresas en rotativa en color negro y tinto, dobladas, compaginadas y engrapadas, en papel bond de 75 gramos. El costo unitario de este material didáctico fue de 68 centavos.

otras cuestiones más generales como la democracia, el voto y los valores. Se imprimieron un total de 500 mil agendas para alumnos de secundaria y de educación media y tecnológica del sistema educativo de Jalisco, en función también de la matrícula escolar.

La *Guía Electoral*⁴ es el instructivo que describe la jornada del nueve de noviembre y explica las actividades a realizar por los maestros, niños y jóvenes que participaron como instructores, responsables y/o reporteros electorales. Además de dar a conocer los aspectos principales de las elecciones y brindar elementos para la organización y capacitación de los responsables de la jornada, esta guía fue un instrumento de consulta el día de la elección. Se insertó un capítulo especial para los maestros con sugerencias didácticas para enriquecer la experiencia con actividades grupales escolares en torno a los contenidos de las elecciones, y vincular la propuesta con los ejes temáticos de los programas académicos de educación básica. Se imprimieron en total 150 mil guías para los planteles escolares, las casillas electorales y los organismos participantes.

La *Guía de Resultados Electorales*,⁵ aunque de menos páginas, es similar a la *Guía Electoral*. En este material se dan a conocer de manera gráfica los resultados de las votaciones infantiles y juveniles, al igual que en las boletas electorales sobrantes que se reimprimieron para indicar con un número el lugar que obtuvo cada opción electoral y en carteles que indican las preferencias electorales infantiles y juveniles. Sin embargo, esta etapa se vio limitada tanto en recursos económicos para la producción de materiales como en el ánimo institucional para dar un cierre consistente al proceso electoral; se hizo un tiraje de 40 mil guías, que se distribuyeron en las escuelas y organismos participantes.

Es en la interacción educativa diaria en donde se juega principalmente el proceso educativo de los niños y jóvenes. Iniciativas de educa-

⁴ *Guía Electoral*: 35 X 29 cms., refiladas (33 X 27 cms.), con 16 páginas interiores, impresas en rotativa en negro, dobladas, compaginadas, engrapadas, en papel bond de 75 grs. Su costo unitario fue de \$1.68.

⁵ La *Guía de Resultados Electorales* contiene ocho páginas interiores impresas en offset a-dos tintas, 33 X 25.5 cms., dobladas, compaginadas y engrapadas a caballo, en papel bond blanco de 72 gramos.

ción cívica procedentes de diversos espacios sociales deben vincularse de alguna manera al sistema educativo escolarizado, no sólo para garantizar cobertura, sino sobre todo para contar con el valioso apoyo e insustituible papel de los docentes como mediadores del aprendizaje. Intentar transitar de la mera instrucción electoral, que tiene valor en sí misma, a una experiencia de educación ciudadana, supone la inserción en la vida escolar que es permanente, progresiva y cotidiana.

Para fortalecer la estrategia educativa y de promoción de la jornada electoral, se convocó de manera especial a los docentes del sistema educativo estatal, para que en sus centros escolares y en las aulas destinaran tiempos y esfuerzos para trabajar con sus alumnos en torno a los ejes temáticos de las elecciones, así como para promover la participación electoral. La participación libre y convencida de los docentes, agentes de cambio que desempeñan un papel determinante en la formación de actitudes y valores, es necesaria no sólo como canal eficaz de información y difusión, sino para lograr la motivación de los niños y jóvenes en el desarrollo de acciones de educación ciudadana.

Ahora bien, en relación con los criterios pedagógicos que marcaron la pauta en la elaboración de los materiales didácticos, resaltan los siguientes: a) Los materiales son instrumentos mediadores de aprendizajes significativos. Se conforman en herramientas de trabajo cognitivo y afectivo, es decir, en soportes informativos y metodológicos que ofrecen pistas a los destinatarios para establecer relaciones y asociaciones entre aprendizajes nuevos y experiencias y/o conocimientos previos, además de disponer de mecanismos para la expresión personal y la discusión grupal; b) Los materiales son vías pedagógicas que motivan la participación, propician la reflexión y el intercambio de puntos de vista, a la vez que contribuyen a la inducción de reglas y conceptos y al desarrollo del pensamiento crítico y creativo; c) Referidos a los docentes, los materiales representan al mismo tiempo una herramienta de apoyo para su trabajo en el aula y una invitación a mediar el instrumento y generar situaciones de aprendizaje. Se aportan elementos que les permiten vincular los contenidos y la vida cotidiana de los alumnos, y así prolongar el proceso educativo fuera de la escuela.

Entre los aspectos que se cuidaron en el diseño y manejo de los contenidos de estos materiales, considerando sobre todo las características del desarrollo psicosocial y afectivo de los destinatarios, sobresalen los siguientes:

- Lenguaje claro, preciso y accesible.
- La perspectiva de género en la conceptualización, uso del lenguaje, construcción de texto y diseño de imágenes.
- Equilibrio en el manejo de textos e imágenes.
- Instrucciones breves, claras y precisas.
- Ejercicios atractivos y variados que implican la ejecución de ciclos completos de actividad, la ejercitación de destrezas y habilidades de distintas áreas de conocimiento y el desarrollo de la imaginación y la expresión.

Se impone atender la diversidad cultural y los contrastantes niveles socioeconómicos de la población en toda acción educativa. En este sentido, el programa emprendió, aunque limitadas, significativas acciones para atender a grupos específicos de la población, generalmente excluidos y en situaciones de marginación. Por un lado, se hizo un tiraje especial de boletas electorales para niños y jóvenes huicholes en su lengua indígena. Por otro, el día de la jornada electoral funcionaron en la zona metropolitana de Guadalajara urnas móviles para recibir las votaciones de niños y jóvenes enfermos en hospitales públicos, así como de menores de edad reclusos en centros tutelares. También tuvieron la oportunidad de votar personas con problemas de audición y visuales, para quienes se preparó material especial.

Esta experiencia concreta, como toda práctica social y educativa, es perfectible en todos sentidos. Sin duda, se reportan resultados que exigen análisis y evaluación, pero sobre todo se abren múltiples puntos de reflexión, entre éstos:

1. Se realizó el ejercicio electoral completo, previa instrucción y con la participación de niños y jóvenes como responsables de su propia elección. En la jornada electoral los menores asumieron las distintas funciones implicadas en la instalación de las casillas, la recepción y conteo de las votaciones, la integración de los paquetes electorales y hasta la de observadores y reporteros electorales. En este sentido, podemos afirmar que se logró una réplica aceptable de la elección de los adultos, reforzada con el conjunto de materiales electorales.⁶

⁶ Además de las boletas electorales, se contó con urnas, tinta, crayones, pegatinas, registro de electores, actas y cartulinas de resultados electorales, instructivos y gafetes de identificación.

2. Con respecto a los materiales promocionales, didácticos y electorales, evidentemente se sacrificó la calidad en la impresión de los mismos por la cantidad, para asegurar la cobertura total de la población estatal. Asimismo, el lanzamiento de un material didáctico para cada elección y grupo de edades, obliga a elaborar una propuesta de contenidos y trabajo global que no permite responder de manera particular a las características de cada edad y grado escolar (niveles de aprendizaje) y a las diferencias en intereses cognoscitivos y afectivos.
3. El manejo directo e inmediato de los resultados electorales con los destinatarios principales no fue el óptimo ni el más adecuado. Además de la difusión que se hizo a través de los medios de comunicación, existía el interés en elaborar un material especial para regresar por los mismos canales la información y los resultados de las votaciones a los electores. Sin embargo, los factores de tiempo y recursos frenaron las acciones. Hicieron falta materiales concretos y estrategias que, además de aportar la información que permite a los electores ubicar su voto en el total de los resultados, los llevara a reflexionar y trascender las experiencias personales y colectivas.
4. El trabajo educativo realizado en las escuelas se debe ampliar e incluir acciones de los niños y jóvenes que equivalgan a la organización de campañas políticas; que no sólo elijan un valor en lo personal, sino que también promuevan en otros la adhesión al mismo. Es importante educar a los ciudadanos en el ejercicio del liderazgo cívico y político, no sólo en la responsabilidad de elegir a sus representantes.
5. El *Yo propongo* es una asignatura pendiente; amerita un trabajo especial de sistematización e interpretación de resultados. La expresión fresca y directa de los niños y jóvenes, en torno a los temas centrales de las elecciones, invitan no sólo a conocer sus preferencias electorales, sino también a analizar, interpretar y responder a las inquietudes que se reflejan ampliamente en el espacio que se ofreció dentro de las boletas electorales como opciones libres y en los testimonios electorales de los observadores y reporteros. La riqueza del contenido de estas propuestas espontáneas confirman que los niños y jóvenes tienen mucho que decir, opinar y proponer sobre todos los aspectos de nuestra vida en sociedad. El *Yo propongo* trasciende la elección

y se constituye en la primera consulta estatal a los niños y jóvenes jaliscienses.

6. Otra línea de análisis, hasta el momento no abordada, es la experiencia de los menores de acudir a votar el mismo día, y en la mayoría de los casos en el mismo lugar, que los adultos. Habría que valorar los posibles aprendizajes sociales que resultan del compartir la vivencia entre varias generaciones, y lo que significó en términos afectivos y educativos el ambiente electoral, el acompañamiento, la observación, la interacción y el respeto recíprocos en los procesos electorales paralelos.

Por otra parte, hay evidencias empíricas de que las elecciones especiales dinamizaron la elección constitucional y que se genera una especie de contagio de participación cívica al hacer concurrentes las dos elecciones. Sin embargo, habría que investigar a fondo sobre este asunto, para poder afirmar sobre el efecto en el incremento de la participación electoral de los adultos.

7. Queda mucho por hacer en relación al análisis de las estadísticas electorales: elaborar la respectiva cartografía, identificando preferencias de valores según criterios demográficos y geográficos. Los resultados de las votaciones son susceptibles de cruzar las preferencias electorales con las variables de edad, de sexo y geográfica. En este sentido, resulta necesario emprender a la vez acciones y experiencias concretas de participación cívica e investigaciones de carácter teórico sobre la educación en valores, que mutuamente se enriquecen y pueden fortalecerse con miras al desarrollo autónomo del juicio moral de los niños y los jóvenes.
8. Por último, la baja participación juvenil en estas elecciones no se puede ignorar, mucho menos cuando se compara con el incremento de las votaciones infantiles. Si bien resultaría atrevido ofrecer razones de esta reducida participación, toda vez que por lo pronto carecemos de elementos para fundamentarlas, esta experiencia demanda un estudio a fondo y no se puede escapar de, al menos intentar, explicar este fenómeno.

Los votos son una esperanza y exigen una respuesta a las expectativas generadas. Frente a la falta de seguimiento institucional o interrupción de la acción educativa emprendida, se advierte el peligro de que sus objetivos se reviertan en desinterés, desafecto y desconfianza por parte de los niños y jóvenes tanto hacia estos procesos como a los

asuntos públicos. Ellos hicieron saber a la sociedad lo que desean. Toca entonces a las instituciones y a las autoridades responder a sus expresiones y darle continuidad al proceso iniciado.

El compromiso con la democracia demanda compromisos educativos duraderos y permanentes. El desafío se plantea en términos de pasar de un ejercicio electoral aislado y coyuntural, a la instrumentación de un programa de educación cívica y cultura política democrática permanente y progresivo. Si bien es cierto que el voto es una vía primaria de experiencia democrática, la participación democrática no se agota en el ejercicio de depositar el voto; éste debe reforzarse y dimensionarse con otras acciones, para darle sentido incluso al mismo voto.

La expresión de los niños y jóvenes nos obliga, además, a efectuar un esfuerzo colectivo que conduzca a ajustar, mejorar y evaluar las políticas públicas que se formulan e instrumentan en favor de los menores de edad, principalmente de los más desprotegidos. Hay que relacionar el voto con la vida cotidiana y promover la responsabilidad que implica participar en los asuntos que nos afectan e interesan y en el proyecto de sociedad que se desea.

Como lo afirma Larry Diamond,⁷ la democracia necesita capital social, y corresponde a la educación cívica desarrollarlo en todos los niveles de la enseñanza; se trata de cultivar el conocimiento, los valores y las prácticas de la ciudadanía democrática a través de la práctica, principalmente, que es como mejor se aprende. La democracia debe reproducirse, y su cultura e instituciones renovarse para cada generación, por lo que hay que generar en los niños y los jóvenes la demanda de la democracia.

⁷ Larry Diamond, "El cultivo de la ciudadanía democrática: la educación para el nuevo siglo de democracia en las Américas", ponencia presentada ante la *Conferencia Cívica Panamericano "Educación para la democracia"*, Buenos Aires, octubre de 1996.